ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPANOL DE MONEDA **EXTRANJERA**

Cambios de moneda publicados el día 19 de 1949 de acuerdo con tas disposiciones vigentes de julio

CAMBIO OFICIAL PREFERENTE

_	Сопрта	Сотрта
Francos	4,016	_
Libras	44.13	
Donares	10.95 3 12	-
Francos suizos	254.35	
Reichsmark	-	
Francos neigas	25.00	_
Flormes	412.75	619,12
Escudos	44.13	_
Pesos mone da	0.00	
lega	2,60	
Id Furisme	-	8,90
Coronas suecas	3,05	4.57
Id danesas	2,295	3,44
Pesos chilenos	25.46	-

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Jefatura Provincial de Valladolid

ANUNCIO DE EXTRAVÍO

Habiéndose extraviado el resguardo A4-AC-1, ejemplar del vendedor, número S.-645.043, expedido por el almacén de Matapozuelos, importante "31,25 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en las Oficinas de esta Jefatura Provincial, en a liteigencia de que están tomadas las presauciones oportunas para que no se uaga efectivo el referido resguardo sino a su legiamo due fo, quedando el mismo sin gingún valor no, quedando el mismo sin vingún valor ni efecto transcurridos que sean dos me-ses desde la publicación de este aduncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y «Boletin Oficial» de la provincia sin ha-berlo presentado, con arreglo a lo dis-puesto.

Valladolid, 12 de julio de 1949.—El Jefe

provincial (ilegible).

1.692-O.

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Autorizado por la Superioridad el concurso de adquisición de once Electrocar-diógrafos, catorce Espirómetros y cinco Oscilómetros, se pone en conocimiento de los industriales a quienes interese que dicho acto se celebrará en la Sala de Actos de este Centro, el dia 28 de julio, a las once horas. Los pliegos de condiciones técnico-legales y modelo de proposición se hayan expuestos en el tablón de anuncios de caracteristica.

de este Parque. Nota.—El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateo entre los adjudi-

Madrid, 12 de julio de 1949.

3.721-O

PARQUE DE SANIDAD MILITAR DE LA SEXTA REGION MILITAR

Declarado desierto el concurso anuncia-do en el BOLETIN OFICIAL DEL LATA-DO núm. 157, se anuncia nuevamente, bajo las mismas condiciones, para el cia 6 de agosto próximo. Burgos, 15 de agosto de 1949.

1.292-O.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

ADJUDICACIÓN DE OBRAS

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el «Boletín Oficial de la provincia de Madrid», el cia 17 de abril de 1948, anuncio de la subasta-con-

curso de las obras de construcción del grupo de seis viviendas prolegidas en Quijorna, cuyo presupuesto asciende a la can-tidad de doscientas cuerenta y cinco mil ciento ochenta pesetas con sesenta y ocho céntimos (245.180,68), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aptobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador don José Luis Rodriguez.
Rubio, en la cantidad de doscien as einta y siete mil quinientas etenta y nœve pesetas con noventa y jueve centimos pesetas con noventa y lueve céntimos (237.579.99), o sea con ina baja global

de 7.600,69 pesetas. Madrid 12 de julio de 949.—El Socre-tario general de la Obra, Jarlos A. Soler.

1.294-O.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL

Decretada la libertad de tipos y precios para las manufacturas de algodón destipara las manufacturas de algodon desti-nacas al mercado interior por Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 24 de junio último, este Sindicato Nacional Textil ha acordado dejar sin efecto la convocatoria para el concurso de adquisi-ción de 15.000 Libros de Registro de Teji-des da tipos técnicomento únicos dos de tipos técnicamente únicos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de julio de 1949.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva delegada de la Junta Económico-Administrativa Central.

1.293-O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

CENTRAL

Habiéndose extraviado un resguardo-talonario expedido por esta Caja Gene-ral en 23 de junio de 1936 con los nú-meros 326.452 de entrada y 144.966 de registro, correspondiente al depósito de pesetas nominales 17.500 en Deuda amor-tizable 3 por 100. Fué constituido por don Guillemo Bustelo Olavarrieta de su pro-Guillermo Bustelo Olavarrieta, de su pro-piedad, para garantia de su carso de Re-caudador de Contribuciones, primera zona, de Castropol, a disposición del ilustrí-simo señor Delegado de Hacienda de Oviedo.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están to-madas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legitimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el ar-tículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 14 de julio de 1949.—El Delegado Central de Hacienda, Enrique Esteban Rodríguez.

1.699-O.

OVIEDO

Intervención

Habiendo sufrido extravio los cupones de intereses de la Deuda amortizable del Estado al 3,50 por 100, emisión 15 de julio Estado al 3,50 por 100, emision 15 de julio de 1945, números 6.759 al 67, 6.829 al 31, 6.854, 7.229, 12.855 y 6, 33.106, 105.660 al 9, 105.985 al 74, 106.435 al 7, 106.475 y 5, 107.475 al 82, 107.489 al 504, 107.523 al 40, de la serie C, y números 5, 20.462 al 77 y 22.719, de la serie E, en un total de 110 apparator todos ellos prim 11 y de veneros ellos prim 12 y de veneros ellos prim 12 y de veneros ellos prim 12 y de veneros ellos prim 13 y de veneros ellos prim 14 y de veneros ellos prim 15 y de veneros ell cupones, todos ellos núm. 11 y de venci-miento 15 de abril de 1948, en factura número 16 de esta provincia, se instruye expediente de extravío en esta Intervención de Hacienda. Lo que se hace público para que los interesados puedan formular reclamación en el plazo de un mes, a partir de la publicación en este periódico oficial advirtiéndose que pasado dicho plazo sin reclamación se expedirá certi-

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AVISO

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1. de abril de 1948 rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

Pesetas

Trimestre 65,00 130,00 Semestre 260,00 Año 1,00 Número corriente... 2,00 atrasado... con suple-4.00 mento o anexo...

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos, remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

ficación supletoria, quedando los cupones extraviados nulos y sin valor ninguno.
Oviedo, 14 de julio de 1949.—El Interventor de Hacienda (ilegible).
1.702—O.

VALENCIA CLASES PASIVAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas fecha 25 de no-viembre de 1943 (BOLETIN ÓFICIAL viembre de 1943 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 350, de 16 de diciem-bre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta De-legación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Indice núm. 71

Pilar Ariza Dalmáu, Medalla Militar. Elisa García Escriba, Medalla Militar. Maria Josefa Bartual Ferrer, jubilados.

Indice núm 72

Celestino Muga Diez, retirados. Luis Ull Alicon, retirados. Raimundo González Sánchez, retirados. Clemente Romero San Andrés, retirados. Francisco Navasquillo Lleo, retirados. Gabriel Lunuesa Girón, retirados. Cecilio Lacruz Barrera, retirados. Manuel García Domingo, retirados. Concepción Vidal Tomás, Medalla Mi-

Eulogia López Domínguez, Medalla Mi-

litar y traslado. Vicente López Zanón, Medalla Militar. Maria Amparo García Sánchez, Medalla

José Quirós García, jubilados. Huérfanas López Gavidia, Medalla

Josefa Benlloch Bernet, dote. María Doorles Estarlich Gómez, dote.

Indice núm. 73

Francisco Pagoaga Gil, jubilados. Juana Climen Choca, Medalla Civil.

Indice núm. 74

Francisco Fernández Jiménez, Medalla Militar y traslado.

Maria Ramona Sanchis Chapa, rectifi- ! cación Orden.

Indice núm. 75

Zoila Hernández Martinez, Medalla Militar.

Huérfanas López Martínez, Medalla Mi-

Encarnación Ramínez Martínez, Medalla Civil.

Indice núm. 76

María Badiz Sanromán, Medalla Mi-

litar. Huérfanos Valencia Artolozábal, Meda-

Presentación Sala Piera, Medalla Militar.

Francisco Muñoz Baeza, retirados y traslado.

Saturnino González Ordófiez, retirados y traslado.

Hilario de Julián Real, retirados y traslado.

Manuel González Sierra iubilados. Maria Fuensanta Galindo Martínez, jubilados.

Indice núm. 77

Amado Izquierdo Mellado, retirados. José Armiñana Pérez, retirados. Alejandro Ballesteros Velilla, retirados.

Indice núm. 78

Huérfanas López Falcó, Medalla Militar.

María Rosa Lasheras Gómez, Medalla Militar.

Misgros Cortés San ho, jubilados Valencia, 12 de julio de 1949.—El Dele-gado de Hacienda (ilegible). 1.703-0

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

CUENCA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Luis Pardo Huerta. Objeto: Ampliar su central hidroeléctrica denominada «Cristinas», término de Pajaroncillo, con turbina «Francis», de 340 C. V. y alternador trifásico de 325 kilovatios-amperios.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Ramón y Cajal, número 49, dentro del plazo de diez días.
Cuenca, 12 de julio de 1949.—El Ingeniero Jefe, V. Candenas. Cajal, número 49, dentro del

3.715—O.

Peticionario: Don Pablo Pérez Martí-

Objeto: Ampliar su industria de herrería, de Tarancón, con un torno de 1,70 m. entre puntos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Ramón y Cajal, número 49, dentro del plazo de diez días.
Cuenca, 14 de julto de 1949,—El Ingeniero Jefe, V. Candenas.

TRANSPORTE V TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Electra del Cabriel, S. A. Objeto: Instalar una caseta de trans-formación con transformador de 100 kilovatios-amperios, 10.000/220 voltios, en

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace publica esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, en las ofici-nas de esta Delegación de Industria, calle de Ramón y Cajal, número 49, dentro del plazo de diez días. Cuenca, 30 de junio de 1949.—El Inge-

niero Jefe, V. Candenas.

3.714-0.

SEVILLA

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Eduardo Benjumea López. R. González Abréu, 5, Sevilla.
Objeto: Tendido de un ramal de línea

de 1.560 metros de longitud y estación transformadora de 10 KVA. para el ser-vicio de su finca Santa Teresa, término de Osuna.

Tensiones de servicio, 10.000/220/127 voltios.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición a efectos de la norma segunda de la Orden minis-

terial del 12-9-39. Sevilla, 8 de julio de 1949.—El Inge-niero Jefe interino, Diego López Cubero, 3.699-O.

JAEN

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Manuel Ollero Mena. Domicilio: Santiago de Calatrava (Jaén).

Objeto de la petición: Instalación de un cinematógrafo de invierno en Santiago de Calatrava, calle Pedro López, número 2.

Producción: Películas a proyectar por temporada, 80.

En esta industria se empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días los escritos por duplicado y debidamente reintegrados que

estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalisimo, número 4. Jaén, 9 de julio de 1949.-El Ingeniero Jefe, F. López Morales.

3.692-O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

DON BENITO

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 999, de pesetas nominales 21.000, en Deuda Amortizable 4 por 100, sin impuesto, emisión 1.º de octubre 1945, a nombre de don Fernando Camés no se notifica al Establecimiento re-clamación de tercero se expedirá dupli-cado, según determinan los articulos 4 y 42 del vigente Reglamento, quedando y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad

Don Benito, 13 de julio de 1949.—El Secretario, Javier Rodriguez.

3.730-P.

COMPAÑIA ANONIMA «BASCONIA»

Balance al 31 de diciembre de 1948

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos se en Cartera stas ón de la Reserva legal ón 20 por 100 Reserva especial (Viviendas del mal) ón 80 por 100 Reserva especial: mos	5.732.905.77 265.500,00 9.821.760,00 2.570.398,13 489.843,92 1.959.375.74 16.348.947.05 70.536.959,79 1.455.732,92 4.333.809,34 11.998.437,19 13.216.108,29 2.195.190,00	Capital Fondo de Reserva legal Fondo de Reserva legal Fondo de Previsión Fondo de Amortización Fondos varios de Seguros Dividendos Cuentas acreedoras Beneficios en 1948	40.000.000,00 86.065.463,72 2.570.398.13 2.449.219.66 2.000.000,00 693.537.24 12.560.00 26.670.005,21 10.483.794,18
TOTAL s de orden y nominales	140.924.968,14 3.305.346,93	Cuentas de orden y nominales 177 es 777	. 3.305.346,93
TOTAL DEL ACTIVO	144.230.315,07	TOTAL DEL PASIVO	144.230.815,07

COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY, LTD.

Balance de la Sucursal española en 31 de diciembre de 1948

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Efectivo en Caja		RESERVAS TECNICAS	
Bancos: En Cuentas corrientes	1.181.619,17	Reserva de riesgos sobre primas en curso (sin deducción de la porción reasegurada): Sobre seguros directos	
VALORES MOBILIARIOS		Sobre reaseguros aceptados	962.281,47
Fondos públicos del Estado español 801.025,— Certificados de reservas del Consorcio 700 000,—	1.501.025,	Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros. Reserva para impuestos pendientes de pago Fondo legai para fluctuación de valores	19.628,45 134.387,23 61.912,06
SALDO ACTIVO DE LA CUENTA CON LAS COMPARIAS REASEGURADORAS Cuenta de reserva de riesgos en curso a su cargo.	209 632,91	ACREEDORES VARIOS Saldo pasivo de las cuentas con las Agencias	27,470,10
DEUDORES DIVERSOS Caja General de Depósitos	697.860,04	Siniestralidad de motín a nuestro cargo, neta de reaseguros	17.472,13 1.849.736,48 33.147,42 12.726,24
Carga de siniestros de motin	2.774.604,72	Saldo de pérdidas y ganancias Dirección central - Londres	651.227,32 2.622.223,04
TOTAL	6.364.741,84	TOTAL	6.364.741,84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sucursal española.—Ejercicio de 1948

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Bumas pagadas por siniestros y gastos para su arregio	720.995,85	RESERVAS TECNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR Reservas de riesgos sobre primas en curso: Seguros directos	
Sastos generales	1.126.619,31	Reaseguros aceptados	646.295,22 125 067,2 120.556,9 250,
Reserva de riesgos sobre primas en curso (33 1/3 por 100): Sobre seguros directos	752 .648,56	Primas del ejercicio netas de anulaciones y retornos: Seguros directos	2 886 844,4 188 123,7 17.657.6
Procedente de Palatine Insurance	19.628.45 134.387.23 8.388.— 651.227 32	Intereses de los valores mobiliarios y Certificados de Reserva del Consorcio	57.998,1 4.042.793.4

«PROTECTORA MUNDIAL, S. A.», COMPA SOBRE ENFERMEDADES A.». COMPANIA DE SEGUROS

Calle Trafalgar, 48.-Barcelona

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1948

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas Caja y Bancos Valores mobiliarios Mobiliario Placas Agencias Primas pendientes de cobro Gastos de instalación	357.000,— 147.939,79 84.568,50 74.376,60 1.620,— 36.364,33 9.760,05 16.403,16	Capital Fondo legal para fluctuación de valores Fondo de reserva Reserva para siniestros pendientes Agencias Acreedores diversos Amortización del mobiliario	1.863,
TOTAL DEL ACTIVO	728.032,43	TOTAL DEL PASIVO,	728.032,4

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerra da en 31 de diciembre de 1948

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo Gastos de producción Gastos generales Comisiones cobro Contribuciones e impuestos Seguros sociales Impresos Sueidos y retribuciones Reserva para siniestros Amortización mobiliario Amortización gastos de instala- ción Pérdidas sobre valores Fondo legal para fluctuación de valores Saldo acreedor	524 215.20 113.792.68 81.292.70 65 613.12 40.897.14 9.095.94 40.455.70 124 359.35 12.743.50 4.826.20 4.100.79 570.25 1863.— 19.051.80	Reservas para siniestros, ejercicio anterior Primas del ejercicio Intereses Derechos de póliza y adiciones.	7.615, 1 030 171,01 3.366,36 1.725,
TOTAL DEL DEBE	1.042.877,37	TOTAL DEL HABER	1.042.877,37

Barcelona, 31 de diciembre de 1948.—El Director: E. Llobet.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPREMO

Secretaría

SALA TERCERA

RELACIÓN de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 2.832: Vacante.—Don Edelmiro Moreno Prádanos contra acuer-do de la Dirección General de Aduanas de 28 de febrero de 1949 sobre aforo de perborato sódico.

perborato sódico.
Pleito número 2.844: Vacante.—La Compañía de Distribución de Electricidad, Sociedad Anónima (C. D. E. S. A.) contra Ordenes expedidas por el Ministerio de Obras Públicas en 11 de febrero. 17 de marzo y 11 de mayo de 1949, sobre peticiones de varios saltos y aprovechamientos de aguas en el río Segura.

Pleito número 2.846: Sr. Cuyás.—La Compañía Mercantil Regular Colectiva «Nietos de P. Conrecher» contra resolu-ción del Tribunal E. A. C. de 5 de abril de 1949 sobre liquidación practicada por impuesto de derechos reales, por el concepto de transmisión de bienes muebles.

Pleito número 2.838: Sr. G. Besada.— Don Luis Coromina y Gispert-Sanch y don Jaime Juando Costa contra resolu-ción expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 31 de marzo de 1949 sobre aprovechamiento hidráulico en el río Tor-

Pleito número 2.850: Vacante.—Don José Gallego Urrestazu contra acuerdo del T. E. A. Central de 25 de marzo de 1949 sobre liquidación de contribución

excepcional sobre beneficios extraordinarios correspondiente al período 8 de enero a 3 de junio de 1941.

Lo que cumpliendo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley de esta Jurisdicción, se anuncia al público para conocimiento de los que tuvieran interés directo en estos pleitos y quisleran coadyuvar en los mismos a la Administra-ción del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1949.—El Secretario Decano (ilegible).

1.701-A. J.

SALA CUARTA

RELACIÓN de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 2839: Sr. Anguita.—
«Eléctrica del Segura S. A.», contra resolución de la Dirección General de Trabajo, de 26 de marzo de 1949, sobre pago
por descubierto de la cantidad de pesetas 9.099.65.

Pleito número 2.835: Sr. Anguita.-Don Juan González Pérez contra Orden expedida por el Ministerio del Ejército en 25 de abril de 1949 sobre fijación del preció de unos terrenos, a efecto de valoración de los mismos en diez pesetas el metro quadrado con motivo de apprecionado con contrato de contrato d metro cuadrado, con motivo de expropiación de los mismos.

Pleito número 2.845: Sr. Laguardia.-Don Federico Font Casasnovas contra resolución del Registro de la Propiedad Industrial de 5 de marzo de 1949 sobre de-negación del modelo de utilidad núme-ro 17.933.

Pleito número 2.833: Sr. Cabrero.—Don Vicente Castellanos Pérez contra resolu-ción expedida por el Ministerio del Aire en 17 de marzo de 1949 sobre despido

del recurrente de la Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas «Iberia».

Pleito número 2.834: Sr. Laguardia.— Don José Maria de Castro Palomino y Alvarez contra Orden expedida por el Mi-nisterio de la Gobernación en 13 de abril de 1949, que ordenó al recurrente quitase una placa que figuraba en la puerta de entrada de la casa donde habita, en la que se consignaban las palabras «Oficial de Notaria».

Lo que cumpliendo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley de esta Jurisdicción, se anuncia al público para conocimiento de los que tuvieran interés directo en estos pleitos y quisieran coadyuvar en los mismos a la Administración del Estado. ción del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1949.—El Secretario Decano P. S. (ilegible).

1.700-A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTO

Por el presente, que se expide cum-pliendo lo mandado por este Juzgado de Primera Instancia número 18 de esta capital, en providencia dictada en el día de hoy, en autos ejecutivos promovidos por el Banco Español de Crédito, represen-tado por el Procurador don Aquiles Ull-rich Fath, contra «Construcciones Sanrich Fath, contra «Construcciones Santalla», sobre reclamación de nueve mil ciento ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos de principal, sus intereses, gastos y costas, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez y tipo de tasación, de los bienes muebles embargados como de la propiedad de la entidad

dos como de la propiedad de la entidad demandada consistentes en:

Dos comedores, estilo «Isabelino», en madera de aliso, compuesto de dos mesas de comedor dos aparadores, con dos puertas y cuatro cajones cada uno dos trincheros con dos puertas cada uno y doce sillas, haciendo pared central, y

juego todo ello. Un comedor estilo Luis XIV, de madera de haya y tablero de nogal, compuesto de una mesa de comedor con tablero de salto, un aparador con marco para espejo, un trinchero con vitrina y seis sillas, todo

tallado.

Seis mesitas auxiliares en madera de aliso con pie contraserrado.

Un bureau con vitrina, falta barnizarle y los herrajes correspondientes como igualmente los demás muebles descritos anteriormente, que están a falta de terminar.

Tasados pericialmente en la cantidad de diez mil trescientas cincuenta pesetas.

Para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número 18 sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 3 de agosto próximo, a las once de su mañana, y se previene:

Que servirá de tipo para esta primera subasta, el de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras parte de dicho tipo.

Que para tomar parte en la subasta de-berán consignar previamente los licitado-res, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y que tales bienes se hallan deposita-dos en poder de don Manuel García Vier-na, empleado del Banco Español de Cré-

Dado en Madrid a 12 de julio de 1949.— El Juez de Primera Instancia, Pedro Mar-tín de Hijas.—El Secretario, P. S., P. Almárcegui.

3.728-A. J.